



Acta de XLI Asamblea General Ordinaria de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla la Mancha.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Francisco Andreu Pla

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS:

Moisés Abiétar Pérez	Club Villaverde Trail	Albacete
Javier Verastegui Escolano	C. Milmarcos	Guadalajara
Sandra Cascales Blanco	C. Montaña el Huso	Guadalajara
Anastasio Benito Cerezo	CD. Talavera Naturalmente	Toledo
María José Cuervo Godoy	AD Sierra San Vicente	Toledo
Miguel Ángel Cubillo Cañiego	C.S. Trotamontes	Cuenca
Juan de la Cruz Erans Rangel	C. Polideportivo la Roda	Albacete

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Oscar Lancha Escribano	Toledo
Luis Miguel Manso Garrido	Guadalajara
José Javier Jiménez Sánchez	Toledo
Rafael Ruipérez Puig	Toledo
Álvaro Córdoba Pizarro	Albacete
Luis Miguel Jiménez Sánchez	Toledo

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Luis Miguel Gómez Muñoz

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Miguel Ángel Letéllez Vidales
José Carlos Majano Mejías

SECRETARIO:

Baltasar Rodríguez Pérez

Siendo las 10:30 horas del día 3 de marzo de 2024 se reúnen en segunda convocatoria en el Salón de Actos de las instalaciones de la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha, sito en la Avenida de Herencia número 33 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) los miembros de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha nombrados anteriormente con el fin de celebrar la XLI Asamblea General Ordinaria de la misma, según convocatoria al efecto.

PUNTO N° 1 - APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE DE LA FDMCM Y NOMBRAMIENTO DE LOS CENSORES DE ACTAS.- Se abre la sesión por el Sr. Presidente, dando la bienvenida a todos los asistentes a la misma y designando como censores de actas a José Carlos Majano Mejías, Anastasio Benito Cerezo y Luis Miguel Jiménez Sánchez.

PUNTO N° 2 – ASISTENCIA A LA ASAMBLEA CON VOZ PERO SIN VOTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y VOCALES.-

El Presidente propone que sea admitida la presencia, con voz pero sin voto, de los siguientes federados no asambleístas:

Carlos Alfonso Ortega Abarca, como vicepresidente primero
Armando Ortega Page, como técnico informático
Patricia Ugena Espinosa, como vocal de Mujer y Montaña
Jesús García Manzanares, como vocal de Carreras por Montaña
Floren Camacho La Ossa, como vocal de Carreras por Montaña

La propuesta es aceptada por unanimidad.

PUNTO N° 3 - LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA XL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- El Sr presidente consulta si se han leído el acta de la Asamblea anterior y si hay alguna aclaración o desacuerdo, se responde afirmativamente sin que por parte de sus miembros sea necesaria ninguna aclaración o haya algún punto de desacuerdo. El acta es aprobada por unanimidad de la Asamblea.

Se propone por el Sr. Presidente cambiar el orden del día para mayor coherencia de los puntos a tratar, lo que se admite por unanimidad.

PUNTO N° 4 – INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2.023.- Toma la palabra el Vicepresidente Carlos Alfonso Ortega Abarca dando cuenta de las distintas operaciones de ingresos y gastos, que son los siguientes:

INFORME TESORERIA 2023

Área	SumaDedebe	SumaDehaber	
SALDO INICIO CIERRE 2022		102.206,00 €	
Total ADMINISTRACION	- 3.727,00 €	370,00 €	-3.357,00
Total SEDE	- 2.883,00 €	€	-2.883,00
Total ASAMBLEA	- 5.935,00 €	€	-5.935,00
Total NOMINAS	- 25.806,00 €	1.828,00 €	-23.978,00
Total VARIOS	- 2.661,00 €	€	-2.661,00
Total PRESIDENCIA	- 9.637,00 €	200,00 €	-9.437,00
Total AYUDAS Y SUBVENCIONES	-€	5.000,00 €	5.000,00

Total SUBVENCIONES FDMCM	- 1.900,00 €	€	-1.900,00
Total GERENCIA	- 879,00 €	€	-879,00
Total BARRANCOS	- 701,00 €	€	-701,00
Total DIA SENDERISTA	- 2.294,00 €	€	-2.294,00
Total DIPUTACIONES	- 113.077,00 €	113.166,00 €	89,00
Total ESCALADA	- 60.067,00 €	38.996,00 €	-21.071,00
Total INCLUSION	- 1.615,00 €	3.928,00 €	2.313,00
Total MARCHA NORDICA	- 7.551,00 €	6.803,00 €	-748,00
Total MUJER Y MONTAÑA	- 1.646,00 €	- €	-1.646,00
Total CXM	- 29.361,00 €	646,00 €	-28.715,00
Total REDES	- 2.131,00 €	€	-2.131,00
Total ROCODROMO	- 52.487,00 €	€	-52.487,00
Total SUBVENCIONES JCCM		- € 39.472,00 €	39.472,00
Total WEB	- 5.915,00 €	€	-5.915,00
Total SENDEROS	- 17.395,00 €	31.268,00 €	13.873,00
Total LICENCIAS	- 318.897,00 €	396.601,00 €	77.704,00
Total SEGUROS RC	- 4.288,00 €	€	-4.288,00
Total CHARLAS Y CURSO	- 1.912,00 €	€	-1.912,00
Total CURSOS	- 548,00 €	290,00 €	-258,00
Total general	- 673.313,00 €	740.774,00 €	67.461,00 €
Saldo cierre 2023	67.461,00 €		

Informa el mismo que en el apartado de Marcha Nórdica hay concertada una subvención de 3.000 €, pero dado que aún no se ha recibido no figura en el saldo total de cierre.

Moisés Abietar Pérez habla sobre la conveniencia de que las cuentas estén más desglosadas, le contesta Ortega Abarca que se está trabajando en ello y que se ha establecido un sistema para que este año se pueda ver con más detalle.

Se aprueba el Balance por unanimidad.

PUNTO Nº 5 – INFORME Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2023.- Por parte del Presidente se informa sobre las actividades realizadas en el año 2023, como son el inicio del rockódromo, la evolución del número de federados con distinción en los que tienen la autonómica y la de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), etc. A raíz de ello se inicia un debate sobre la conveniencia de informar a los federados de las dos opciones, interviniendo Lancha Escribano, Abietar Pérez, Verastegui Escolano y otros. Rui Pérez Puig opina que se debe apoyar a la FEDME y estar dentro de ella para que sea fuerte y así conseguir un mayor apoyo público. Ortega Abarca opina que en el futuro tendremos más fuerza dentro de la FEDME al haber pasado otras federaciones regionales a licencias autonómicas.

PUNTO Nº 6 – INFORME DE LOS DISTINTOS VOCALES DE LA FDMCM.-
Senderos y Senderismo: Francisco Andreu Pla informa sobre los convenios con Diputaciones que continuarán este año, con, entre otras, un sendero (GR-66) que atraviese Castilla-La Mancha, en concreto las provincias de Albacete, Cuenca y

Guadalajara. Un Circuito de Senderismo Regional, Marchas Senderistas con incidencia en público infantil, la organización del Día del Senderista que este año será en Toledo y se realizarán unas jornadas de Actualización de Técnicos.

Manso Garrido informa que se está buscando financiación para el GR-66. Cubillo Cañiego informa sobre Cuenca y su red de senderos, informando que el 25 de mayo se hará una prueba de 35 km en el GR-66.

Majano Mejías pregunta por la desaparición de los Caminos Naturales como GR, contestando García Manzanares que únicamente se le quitará el distintivo de GR.

Marcha Nórdica: Informa el Presidente sobre los talleres de iniciación de Marcha Nórdica, las pruebas 3-18 y la intención de convocar a futuro competiciones de esta modalidad deportiva.

Lancha Escribano informa del interés de hacer competiciones de Marcha Nórdica en Toledo capital, pero que está complicado.

Barrancos y Ferratas: El Presidente informa que hay problemas en llevar a cabo la normativa en Barrancos y que se está trabajando en el Reglamento y Manual de Señalización, que estará listo para el próximo año, Córdoba Pizarro habla sobre cómo está el tema y del material del que se dispone en la actualidad y del que habrá que comprar, que no será mucho.

Igualmente informa que hay tres vías ferratas en Albacete que requieren homologación.

Carreras por Montaña: Camacho La Ossa comenta que se creó un grupo de trabajo técnico para llevar el área. Opina que se han creado demasiadas competiciones, lo que lleva a poca participación, por lo que se procurará hacerlas más atractivas.

Dice que no se pudo hacer la prueba del Campeonato de España por imposibilidad al no tener personal en la zona.

Se habla de la problemática del trabajo con menores por la normativa al respecto que existe, proponiendo crear una vocalía de menores.

Informa sobre resultados en distintas pruebas y de los problemas para la selección de nuestros deportistas a nivel nacional e internacional.

Abietar Pérez propone que de información sobre los participantes, clubs, ganadores, etc, en la memoria anual y otras opiniones sobre la promoción. Se le informa que ya hay una persona encargada de ello y de que en las fotos se vea el logotipo de la Federación.

Escalada: Con presentación inicial del Presidente, Erans Rangel informa que van a intentar acudir a todas las pruebas nacionales. Da cuenta de los resultados de éste año, continúa Letellez Vidales con los problemas de tecnificación. Manifiestan que procurarán ir más despacio en su cometido para dar más calidad.

Se hará un dossier con tarifas para el uso del rockodromo.

Mujer y Montaña: Ugena Espinosa informa sobre datos estadísticos por sexo y opina que al haber más mujeres federadas se hace más fuerte a la Federación, proponiendo un plan de visibilidad poniendo algunos ejemplos.

Cuenta que el 23 de marzo se hará una subida al pico Ocejón de mujeres, a la que se podrán sumar hombres con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Comunica que se ha pedido una subvención para ayudar a las distintas vocalías en la visibilidad.

Igualmente informa que el Club Universo Mujer de Iberdrola va a estar los días 17 y 18 de mayo de este año en Toledo.

Propone informar a los clubs del protocolo de acoso entre otras herramientas para dar a los mismos.

Montañismo Inclusivo y Adaptado (MIA): El Presidente informa que hay disposición para hacer cursillos de MIA y de Silla Joëlette. Pregunta Cascales Blanco sobre la titulación para llevar una silla Joëlette, contestando Lancha Escribano que en realidad no es necesario la titulación para llevar la silla, que el título únicamente es útil para dar visibilidad.

Gómez Muñoz comenta que le han solicitado dar charlas para informar sobre el funcionamiento de la Joëlette y que está trabajando para hacer unas fichas informativas sobre lo mismo.

PUNTO Nº 7 – INFORME DEL PRESIDENTE DE LA GESTIÓN FEDERATIVA.- El Presidente dice que hay que formar a los técnicos en Primeros Auxilios y dar charlas sobre seguridad.

Igualmente dice que hay que potenciar la página web y la divulgación en redes sociales de la Federación y continuar con la transparencia.

Abietar Pérez propone insertar el Reglamento de Carreras por Montaña en la página web.

A continuación el Presidente da cuenta de los patrocinadores de la Federación, haciendo hincapié en la empresa Joma por su importancia.

PUNTO Nº 8 – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2.024.- Se da cuenta de los Presupuestos de 2024, que son los siguientes:

ACTIVIDAD	GASTO	INGRESO
ASEGURADORA Mapfre	290.000,00 €	0,00 €
CARRERAS X MONTAÑA	22.000,00 €	0,00 €
COMPETICIONES ESCALADA	23.000,00 €	2.000,00 €
CUOTAS LICENCIAS FDMCM	0,00 €	80.000,00 €
CUOTAS LICENCIAS FED. ESPAÑOLA	65.000,00 €	0,00 €
EXPEDICIONES Y ACT.NOTABLES	5.000,00 €	0,00 €
GASTOS ADMINISTRACION	4.000,00 €	0,00 €
GASTOS ASAMBLEAS Y REUNIONES	5.000,00 €	0,00 €
GASTOS PRESIDENCIA Y REPR.	6.000,00 €	0,00 €
GASTOS TELEFONO Y WEB	8.000,00 €	0,00 €
GASTOS VARIOS	5.000,00 €	0,00 €
GASTOS VOCALIA DE BARRANCOS	4.000,00 €	0,00 €
GASTOS VOCALIA DEPORTE INCLUSIVO	5.000,00 €	0,00 €
GASTOS VOCALIA ESCALADA	3.000,00 €	0,00 €
GASTOS VOCALIA MARCHA NORDICA	4.000,00 €	0,00 €
GASTOS VOCALIA MUJER Y DEPORTE	5.000,00 €	0,00 €
GASTOS VOCALIA SENDEROS	8.000,00 €	9.000,00 €
INGRESOS LICENCIAS X CLUBES	0,00 €	370.000,00 €
NOMINAS Y SEG SOCIALES	29.000,00 €	0,00 €
PATROCINADORES	0,00 €	5.000,00 €
REDES Y PUBLICACIONES	8.000,00 €	0,00 €
SEGUROS R. CIVIL Y OTROS	5.000,00 €	0,00 €
SUBV.DIPUTACIONES Y OTROS	115.000,00 €	115.000,00 €
SUBVENCIONES JCCLM	0,00 €	38.000,00 €
Suma total	619.000,00 €	619.000,00 €

Puestos a votación quedan aprobados con el voto positivo de todos los asistentes con derecho a voto a excepción del de los asambleístas Letellez Vidales y Abietar Pérez por considerar que deben ser más detallados.

PUNTO Nº 9 – RENOVACIÓN SEGURO DE ACCIDENTES Y R.C..- El Presidente informa que se ha decidido continuar con MAPFRE dado que tiene un precio competitivo y cumple.

Lancha Escribano propone que se ponga el contrato en la página web y se de publicidad al seguro de Responsabilidad Civil. Igualmente comenta que algunos clubs tienen socios que no son federados y quieren tener su seguro, a lo que se contesta que esos socios tienen la posibilidad del seguro temporal y que de hecho se utiliza.

PUNTO Nº 10 – RUEGOS Y PREGUNTAS.- Javier Verastegui dice que el éxito del senderismo en Guadalajara ha sido debido al curso de Técnicos de Senderos Regionales, por lo que pide que se hagan más cursos de este tipo.

Se le contesta que se toma nota y se planteará.

Majano Mejías comenta que no se lleva a cabo la seguridad en Carreras por Montaña por desconocimiento, por lo que pide un plan de seguridad. Se seguirá con ello.

Ortega Abarca ruega que dada la dificultad para llevar la contabilidad cada hoja de gastos ponga el área y y contexto de la misma para facilitar el trabajo.

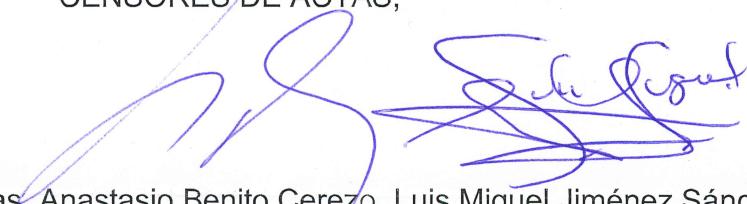
Letellez Vidales pide que se determine cuánto cobra cada árbitro y técnico y sea aprobado en asamblea. Informa Majano Mejías que en FEDME ya están los importes.

Siendo las 13:30 horas del día referido al inicio, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por cerrada la XLI Asamblea Ordinaria.

Alcázar de San Juan, 3 de marzo de 2024
EL PRESIDENTE,

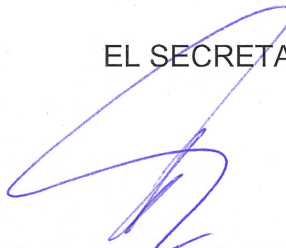
Fdo.: Francisco Andreu Pla.

CENSORES DE ACTAS,



José Carlos Majano Mejías, Anastasio Benito Cerezo, Luis Miguel Jiménez Sánchez.

EL SECRETARIO,



Fdo.: Baltasar Rodríguez Pérez



FEDERACIÓN DE DEPORTES
DE MONTAÑA
DE CASTILLA LA MANCHA
CIF: G19028372